

IES. JORGE CHÁVEZ – CHIJUYO COPAPUJO



“ Si quieres aventura, lánzate a la lectura ”

PLAN LECTOR - 2024



“El que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho”



2024

PLAN LECTOR

DE 2024

I. **DATOS GENERALES:**



- 1.1. DREP : Puno
 1.2. UGEL : El Collao
 1.3. IE. : IES. JORGE CHAVEZ - Ilave
 1.4. DIRECTOR : Porfirio SILVA ZAPANA
 1.5. DOCENTE : Daniel Alcides MAMANI RAMOS
 1.6. ÁREA : Comunicación
 1.7. GRADOS : 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Ciclo : VI- VII
 1.8. AÑO ACADÉMICO : 2024

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2024		
1	Prof. Porfirio SILVA ZAPANA	Director IE.
2	Prof. Joel COTRADO CONDORI	Rep. CONEI
3	Sr. Richar MAQUERA HUANACUNI	Rep. PADRES DE FAMILIA
4	Prof. Julio Wilber TICONA ROJAS	Rep. DOCENTES DEL VI CICLO
5	Prof. Pilar Myriam PARI ZURITA	Rep. DOCENTES DEL VII CICLO
6	Est. Mary Natalia MAMANI HUAYCANI	Rep. ESTUDIANTES
7	Sr. Ruben RAMIREZ ATENCIO	Rep. PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL DOCENTE		
1	Prof. Lucas Angel FLORES CASTRO	DOCENTE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
2	Prof. Joel COTRADO CONDORI	DOCENTE DE MATEMÁTICA
3	Prof. Daniel A. MAMANI RAMOS	DOCENTE DE COMUNICACIÓN
4	Prof. Julio Wilber TICONA ROJAS	DOCENTE DE MATEMÁTICA
5	Prof. Willy Cesar MAMANI ALANOCA	DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES
6	Prof. Pilar Myriam PARI ZURITA	DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES
7	Prof. Carlos C. HUMPIRE BUSTINCIO	DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA

AUXILIAR DE EDUCACIÓN		
1	Bethsy MAQUERA QUENAYA	AUXILIAR DE EDUCACIÓN
PERSONAL ADMINISTRATIVO		
1	Ruben RAMIREZ ATENCIO	PERSONAL ADMINISTRATIVO

INTEGRANTES DEL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONOEI)		
1	DIRECTOR	Prof. Porfirio SILVA ZAPANA
2	Rep. DOCENTE	Prof. Joel COTRADO CONDORI
3	Rep. ADMINISTRATIVO	Sr. Ruben RAMIREZ ATENCIO
4	Rep. ESTUDIANTES	Est. Deysi Guisela VILCA HUAYCANI
5	Rep. PADRES DE FAMILIA	Sr. Wilber MAQUERA MAQUERA
6	AUTORIDAD LOCAL	Sr. Jose HUAYCANI FLORES

INTEGRANTES DE CONSEJO DIRECTIVO – APAFA 2024		
1	PRESIDENTE	Sr. Alan MAMANI VILCA
2	SECRETARIO	Sr. Richar MAQUERA HUANACUNI
3	TESORERO	Sr. Edwin Enrique VILCA CONDORI
4	FISCAL	Sr. Efrain MAQUERA QUISPE
5	VOCAL	Sra. Elsa AGUILAR HUAYTA



II. JUSTIFICACIÓN.

Las destrezas lectoras son importantes para la adquisición de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que los estudiantes realizan en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lecto-escritura. El Plan de fomento de la lectura constituye una de las líneas fundamentales de la filosofía de nuestro centro. Desde el Centro creemos que el valor de lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por eso que todos los sectores de la comunidad escolar, especialmente el profesorado de todas las áreas curriculares, se ha implicado en el desarrollo de la comprensión lectora.

En nuestro país carece de una sólida cultura lectora desde la familia, la escuela y la comunidad. Además, las pruebas nacionales e internacionales han demostrado los bajos niveles de comprensión de nuestros estudiantes. Esta situación ha llevado al Ministerio de Educación del Perú, en el rol normativo y orientador, al implementar un conjunto de estrategias dirigidas a movilizar a la sociedad con el fin de revertir dicha situación. Y la de comprender y tomar una posición crítica frente a los mensajes explícitos e implícitos que se transmiten en los textos con la finalidad de crear lectores críticos y por consiguiente productos creativos.

Teniendo en cuenta que el Plan Lector Institucional es una norma técnica que contribuye en la formación de la trayectoria lectora de los y las estudiantes, así como al desarrollo de las competencias comunicativas que tienen fundamental importancia en el ejercicio de la ciudadanía y la participación en la vida social.

De la misma manera El Plan Lector Institucional es una propuesta de fomento a la lectura, que nace de los enfoques del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), que se desarrollará en tres etapas: Una diagnóstica que nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades de la situación actual de la lectura de la I.E, considerando las características de las y los estudiantes. Como segunda etapa se realizará el diseño e implementación tomando como base el diagnóstico, se diseña el plan lector de cada aula tomando en cuenta las consideraciones sobre las y los lectores, los materiales de lectura, la organización de la experiencia, tiempos y espacios de lectura. En la tercera y última etapa se pone en marcha el monitoreo y evaluación del Plan Lector.

Permitiendo que los estudiantes voluntariamente se interesen por libros. Esto lo dispondrá afectivamente hacia la lectura convirtiéndolos en lectores habituales. Quiere decir, haber incorporado la lectura a la vida cotidiana, esto favorecerá la adquisición, el desarrollo y la consolidación de las capacidades comunicativas para la comprensión de diversos tipos de textos, que permitirá a los niños y niñas aprender con autonomía durante toda su vida.

III. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación N° 28044 ED y su Modificatoria Ley N° 28123.
- Ley General de Educación Básica Regular D.S. N° 013-2004-ED
- Directiva N° 004-VMGP-2005, Normas Específicas de Evaluación de los Aprendizajes de La Educación Básica
- Regular (Educación Primaria de Menores) Aprobada por R.D. N° 0234-2005-ED.
- D.S. N° 009-2005-ED- Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU Normas de Orientación para el desarrollo del Año Escolar 2024.
- Resolución ministerial N° 220-2020.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 062-2021-MINEDU.



IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas originarias, para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

4.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos del país, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.
- Promover el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en distintos formatos y soportes, para las y los estudiantes con diferentes características, necesidades y en diversos contextos del país, dotados por el MINEDU u otros, que forman parte de la biblioteca de aula o escolar, como una práctica instaurada en la IE., con el propósito de que todos y todas las estudiantes puedan acercarse y hacer uso de ellos, dentro y fuera del horario de clases.
- Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.
- Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura reflexionando sobre la forma, contenido y contexto del texto.
- Fortalecer el desarrollo del comportamiento lector de las y los estudiantes, considerando sus prácticas de lectura y las diversas formas en que se acercan a la lectura, dentro y fuera de la escuela.
- Fomentar el uso efectivo, sistemático, pertinente y creativo de la biblioteca de aula o escolar, con los textos, físicos y digitales, distribuidos y aprobados por el MINEDU u otros, así como de otros espacios no convencionales.
- Incentivar la participación y compromiso de la comunidad educativa, las instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, en el desarrollo de acciones a favor de la lectura en castellano, encaminadas a conformar una comunidad de lectores.

V. METAS:

La Institución Educativa Secundaria Jorge Chávez de la Provincia el Collao- llave, actualmente cuenta un total de (27) estudiantes, ocho (08) docentes y un auxiliar de educación, los padres de familia, siempre están pendientes de sus hijos e hijas, sin duda, la meta de este plan lector es que todos los estudiantes sean partícipes de leer obras literarios peruanos o extranjeros, periódicos, revistas, lecturas virtuales y otros textos que contribuyan a la formación integral de los educandos de la I.E. desarrollen el hábito de la lectura para así contribuir con el desarrollo integral sus capacidades en las distintas áreas. Como meta se tiene:

- Lograr el 90 % de los estudiantes consoliden el hábito de la lectura.
- Leer obras literarias, cuentos, novelas, revistas, periódicos, etc. por bimestre.
- Valorar la importancia de la lectura.

VI. IMPORTANCIA DE LA LECTURA Y SU RELACIÓN CON LA OTRAS ÁREAS

La lectura es importante por los siguientes criterios específicos:

- El uso del lenguaje de forma competente en distintas esferas de la vida social
- Utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- Lecturas de obras literarias relevantes y la escritura siguiendo modelos.
- La comprensión y análisis de los enunciados de los problemas matemáticos.
- Elaboración de hipótesis sobre aspectos comunicativos y su comprobación.
- Búsqueda de la adecuada combinatoria de las palabras para la elaboración de textos.



- La disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida a través de la lectura de textos pertinentes.
- El uso de los ordenadores para la composición de textos (planificación, ejecución y corrección)
- La búsqueda guiada de información y selección de información relevante según los contenidos propuestos para su reutilización en la producción de textos orales y escritos.
- El trabajo con los medios digitales de comunicación: lectura, análisis e interpretación.
- El uso del lenguaje como medio eficaz de transmisión de valores de convivencia, respeto y entendimiento entre las personas.
- El análisis de los usos discriminatorios del lenguaje para la erradicación de prejuicios y estereotipos, entre los que destaca el lenguaje sexista.
- Relación de la literatura con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura y el cine.
- El uso del lenguaje como instrumento de acceso al saber, de representación del mundo y de construcción de conocimientos.
- La reflexión sobre la lengua (sus conceptos y procedimientos) y su aplicación a las propias producciones (aprender a aprender la lengua). Elaboración de resúmenes y esquemas textuales.
- Uso del lenguaje como medio fundamental para la toma de decisiones
- Dialogo como forma de regulación y orientación de la propia actividad lectora.
- Autoevaluación crítica del desarrollo de las actividades grupales e individuales.
- Desarrollo de cualidades personales.

6.1. Comportamiento lector: Forma a través de la cual una persona representa y practica la lectura como expresión social enmarcada en la cultura escrita de su contexto. Involucra aspectos de su actitud o su disposición ante la lectura, el entorno, los ámbitos, la vida, el gusto, el lugar, los temas, los géneros, formatos de acceso requeridos y demás aspectos que caracterizan esta práctica cultural. Representa las relaciones que se construyen en el modo de ser o actuar del lector, es decir, la relación del carácter del lector con las ocasiones para leer que se manifiestan en sus prácticas lectoras. En ese sentido, involucra una dimensión afectiva, cognitiva y práctica. Este comportamiento es regulado por el lector, pero también está influenciado por la cultura, los contextos socioeconómicos y las competencias lectoras.

6.2. Experiencias de lectura: Oportunidades que se brindan a las y los estudiantes para acercarse a diversos tipos de textos de acuerdo a los propósitos de lectura establecidos en común acuerdo con el docente o determinados con una intención pedagógica por el docente, respetando los contextos lingüísticos. Estas experiencias logran conjugar la lectura de los textos con estrategias de mediación, que permitan recuperar lo leído a partir de otras actividades de oralidad o escritura para que las y los estudiantes reflexionen críticamente en torno a lo leído, debatan, argumenten, expliquen y establezcan conexiones entre lo leído y sus experiencias personales y contextos socioculturales. En el marco de una experiencia de lectura, el docente transmite una relación con el texto, una actitud de atención y escucha, inquietud y apertura hacia la lectura.

6.3. Lectora o lector: Persona que participa en interacciones sociales a través de la cultura escrita con diferentes propósitos comunicativos y en distintos soportes.

6.4. Lectura: Práctica social en la que se genera una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales-sociolingüísticos que enmarcan la lectura. Es un proceso activo y cognitivo de carácter complejo, de construcción del sentido, significado e interpretación del texto a partir de su conocimiento y del contexto para establecer una posición en relación a este.

6.5. Mediación de lectura: Toda forma de acción que busca promover la práctica cultural de la lectura. Consiste en la creación de experiencias de lectura, cuya intención y propósitos son compartidos con quienes participan de estas, es decir las y los lectores, como una forma de diálogo, entre los textos, su vida personal y sociocultural de su comunidad.

6.6. Mediador de lectura: Persona que forma parte de un encuentro de los lectores con los textos, a partir del cual se generan aprendizajes en torno a la lectura. En este encuentro el mediador se involucra en

lo que el estudiante lee, y cómo lo lee, en sus necesidades de conocimiento y las habilidades lectoras que posee para ayudarlo a iniciarse en la lectura y/o progresar como lector. Ser mediador de lectura significa estar atento a los gustos, intereses y necesidades de lectura y características de los estudiantes; tener en cuenta su trayectoria lectora e intervenir con una recomendación oportuna que contribuya en su formación como lectores.

6.7. Prácticas sociales del lenguaje: Son los diferentes usos del lenguaje oral y escrito que se dan en la vida cotidiana, con propósitos claros y diversos, destinatarios concretos y en diversos contextos. Desde esta perspectiva se considera que los usos del lenguaje tienen características específicas en los diferentes grupos sociales, por eso existen distintos modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, así como de escribir y de participar en las interacciones orales, respetando los diferentes escenarios lingüísticos del país.

6.8. Programas Educativos: Incluye la diversidad de programas de Educación Básica, como los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), Programas de Alfabetización, Programas de Intervención Temprana (PRITE), Programas de Atención No Escolarizada al Talento y Superdotación (PANETS), entre otros.

6.9. Propósito de lectura: Responde a la intención con la que se elige leer un texto escrito, a partir de la cual se genera una experiencia de lectura. Se puede leer para tomar una decisión, seguir indicaciones, obtener datos, entre otros propósitos.

6.10. Trayectoria lectora: Consiste en las experiencias que cada estudiante vivencia a lo largo de su vida y que forman su historia como lector. Dichas experiencias son personales, únicas e intransferibles. Esta trayectoria está influenciada por los entornos, así como por las prácticas sociales y escolares de los estudiantes. La trayectoria lectora implica una relación entre los lugares y contextos con las prácticas lectoras personales o grupales en distintos momentos de la vida y que depende de la circunstancia en que se experimenta.

VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA										RESPONSABLES
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1. Reunión de coordinación y organización	X										Dirección y Docente
2. Elaboración del Plan Lector	X										Docente del área de comunicación y CGP.
3. Presentación, revisión y aprobación del Plan Lector		X									Docente de área comunicación
4. Selección de los títulos propuestos	X										Docentes de la IES de las diferentes áreas.
5. Sensibilización a la Comunidad Educativa	X	X									Dirección y tutores
6. Producción de Textos Escritos			X	X	X	X					CGP. Estudiantes
7. Actividades de Argumentación de estudiantes.											CGP. Docente del área
8. Ejecución del Plan Lector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docentes
9. Habilitación del Espacio Lector		X	X								Auxiliar de Educación
10. Monitoreo a la organización, ejecución y evaluación del Plan	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Docente de área comunicación
11. Informe de los avances y resultados a la Comunidad Educativa			X			X			X	X	Docentes.

CRONOGRAMA DE LECTURAS PARA ALUMNOS Y DOCENTES

PLAN LECTOR DE PRIMERO DE SECUNDARIA



MES	TITULO DE LA OBRA LITERARIA
PRIMER BIMESTRE	El sueño del pongo – J. M. Arguedas Paco Yunque – César Vallejo
SEGUNDO BIMESTRE	Los perros Hambrientos – Ciro Alegría Caballero Carmelo – A. Valdelomar
TERCER BIMESTRE	Alicia en el país de las maravillas- Lewis Carroll El viejo y el Mar - Ernest Hemingway
CUARTO BIMESTRE	Los Gallinazos Sin Pluma – J. R. Riveyro Warma Kuyay - José María Arguedas
DICIEMBRE	Evaluación

Los estudiantes leerán no solo en la institución sino, también leerán en sus tiempos en la casa con el apoyo de sus familiares y estar pendiente de que pueda terminar la lectura en el plazo que corresponde.

PLAN LECTOR SEGUNDO DE SECUNDARIA



MES	TITULO DE LA OBRA LITERARIA
PRIMER BIMESTRE	El sueño del pongo – J. M. Arguedas Paco Yunque – César Vallejo
SEGUNDO BIMESTRE	Los perros Hambrientos – Ciro Alegría Caballero Carmelo – A. Valdelomar
TERCER BIMESTRE	Alicia en el país de las maravillas- Lewis Carroll El viejo y el Mar - Ernest Hemingway
CUARTO BIMESTRE	Los Gallinazos Sin Pluma – J. R. Riveyro Warma Kuyay - José María Arguedas
DICIEMBRE	Evaluación

Los estudiantes leerán no solo en la institución sino, también leerán en su tiempo libre en la casa con el apoyo de sus familiares y estar pendiente de que pueda terminar la lectura en el plazo que le corresponde.

PLAN LECTOR TERCERO DE SECUNDARIA



MES	TITULO DE LA OBRA LITERARIA
PRIMER BIMESTRE	El sueño del pongo – J. M. Arguedas Paco Yunque – César Vallejo
SEGUNDO BIMESTRE	Fausto - Johann Wolfgang Von Goethe Caballero Carmelo – A. Valdelomar
TERCER BIMESTRE	Cien años de soledad - Gabriel García Márquez Los Gallinazos Sin Pluma – J. R. Riveyro
CUARTO BIMESTRE	El viejo y el Mar - Ernest Hemingway Warma Kuyay - José María Arguedas
DICIEMBRE	Evaluación

Los estudiantes leerán no solo en la institución sino, también leerán en el tiempo libre en la casa con el apoyo de sus familiares y estar pendiente de que pueda terminar la lectura en el plazo que le corresponde.

PLAN LECTOR CUARTO DE SECUNDARIA



PRIMER BIMESTRE	El sueño del pongo – J. M. Arguedas Paco Yunque – César Vallejo
SEGUNDO BIMESTRE	Fausto - Johann Wolfgang Von Goethe Caballero Carmelo – A. Valdelomar
TERCER BIMESTRE	Cien años de soledad - Gabriel García Márquez Los Gallinazos Sin Pluma – J. R. Riveyro
CUARTO BIMESTRE	El viejo y el Mar - Ernest Hemingway Warma Kuyay - José María Arguedas
DICIEMBRE	Evaluación

Los estudiantes no solo leerán, en la institución sino, también leerán en su tiempo libre en la casa con el apoyo de sus familiares y estar pendiente de que pueda terminar la lectura en el plazo que le corresponde.

PLAN LECTOR QUINTO DE SECUNDARIA





MES	TITULO DE LA OBRA LITERARIA
PRIMER BIMESTRE	El sueño del pongo – J. M. Arguedas Paco Yunque – César Vallejo
SEGUNDO BIMESTRE	Fausto - Johann Wolfgang Von Goethe Caballero Carmelo – A. Valdelomar
TERCER BIMESTRE	Cien años de soledad - Gabriel García Márquez Los Gallinazos Sin Pluma – J. R. Riveyro
CUARTO BIMESTRE	El viejo y el Mar - Ernest Hemingway Warma Kuyay - José María Arguedas
DICIEMBRE	Evaluación

Los estudiantes leerán no solo en la institución sino, también leerán en su tiempo libre en la casa con el apoyo de sus familiares y estar pendiente de que pueda terminar la lectura en el plazo que le corresponde.

Además, se implementará el proyecto relacionado a la hora de lectura denominada: “TERTULIA LIETERARIA Y/O LINGÜÍSTICA - 2024” con lecturas sencillas para la comprensión de diferentes tipos de textos, manejo de Niveles de Comprensión de Textos y orientando diferentes estrategias de la lectura, a fin de mejorar la comprensión de los mismos, DESDE TODAS LA ÁREAS CURRICULARES Y CON PARTICIPACIÓN DEL 100% DE DOCENTES DEL ÁREA Y AUXILIAR DE EDUCACIÓN.

VIII. RECURSOS:

6.1 Materiales:

- Planificación Anual.
- Cuaderno de trabajo del MINEDU
- Fascículos de evaluaciones diagnósticas propuestas por el MINEDU.
- Guía docente para la planificación curricular de la experiencia de aprendizaje.
- Recursos pedagógicos para la información docente de la plataforma de PERUEDUCA “Leemos Juntos”

6.2. **Económicos:** Recursos propios del aula.

6.3 **Potencial Humano:** Estudiantes del 1ro al 5to grado, docentes y padres de familia.

IX. EVALUACIÓN:

La evaluación del presente plan se realizará en las semanas de gestión, en un espacio oportuno para debatir los logros, dificultades y propuestas de mejora del presente documento.



X. ESTRATEGIAS DE LECTURA:

- Anima al estudiante a leer. Si le gusta un libro, busca otro con un tema similar o del mismo autor. Haz conexiones con la vida. Ayúdale a conectar lo que lee en los libros. Si leen un libro sobre la familia, menciona por ejemplo en qué se parece o se diferencia lo que ocurre en el libro a lo que ocurre en su familia. Incentiva al estudiante a leer. Ofrécele escoger entre leer o dormir. La mayoría de los adolescentes eligen leer, siempre y cuando no se les ofrezca algo más tentador (como la televisión). Trata distintos tipos de libros y revistas Hay revistas que pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñarles a leer de una forma crítica y reflexiva:
- Se trabajará con los textos del ministerio de educación de cada área.
- Implementar las estrategias de lectura.
- Se cumplirá las horas asignadas de 10 minutos antes del inicio de cada actividad programada por el docente.
- Monitoreo, acompañamiento y evaluación permanente.
- Se utilizará un cuaderno para escribir la lectura leída.

Chijuyo Copapujo, Marzo del 2024.



V.B. DIRECTOR

DOCENTE